

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 13** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2013, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de mejora del firme de la carretera M-608, tramo: punto kilométrico 8,548 al punto kilométrico 14,650.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.
      - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
      - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
      - 4) Teléfono: 915 803 183.
      - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
      - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Doce días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
    - d) Número de expediente: 06-CO-00028.1/2012.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Obras.
    - b) Descripción: Mejora del firme de la carretera M-608, tramo: punto kilométrico 8,548 al punto kilométrico 14,650.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución: Cuatro meses.
    - f) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
    - g) Sistema dinámico de adquisición: No.
    - h) CPV (referencia de nomenclatura): Nomenclatura principal: 45.23.32.23-8.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Anticipada.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Un criterio, precio.
  4. Valor estimado del contrato: 1.213.864,53 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 1.213.864,53 euros.
    - IVA: 254.911,55 euros.
    - Importe total: 1.468.776,08 euros.
  6. Garantías exigidas:
    - Provisional: 36.415,94 euros.
    - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
  7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Clasificación (empresas españolas y extranjeras no comunitarias): Grupo G, sub-grupo 4, categoría e.
    - b) Solvencia económica, financiera, técnica y profesional (empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea): La indicada en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 25 de febrero de 2013.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
    - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Admisión de variante, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Propositiones económicas.
  - b) Dirección: Calle Maudes, número 17.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Fecha y hora:
    - Propositiones económicas: 12 de marzo de 2013, a las diez.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.900 euros.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 10 de enero de 2013.—La Secretaria General Técnica, Matilde García Duarte.

(01/242/13)

